

La ley de autorizaciones

El retorno al buen camino

El Gobierno actual con indiscutible acierto ha situado en el plano de sus preferentes atenciones, problemas tan vivos y reacios como el del paro obrero y el del trigo, íntimamente relacionados entre sí en los medios rurales y cuya agudeza resalta en las estadísticas y en el clamor angustioso y constante del agro en reuniones y asambleas.

Ha dado de lado las cuestiones políticas que dividen y obstaculizan siempre el rápido desenvolvimiento de la actividad ministerial, para consagrarse de lleno a los temas y tareas de verdadera importancia que debe marcar la ruta fecunda de todo Gobierno que aspire a ser rector, guía y cauce de las ansias y necesidades de alto y hondo sentido nacional.

El problema del trigo había llegado a una etapa final llena de fundadas esperanzas para el labrador con la aprobación de la Ley de Autorizaciones sometida al Parlamento por el ministro de Agricultura señor Jiménez Fernández.

En su discusión, se dibujaron perfectamente las dos tendencias predominantes entre los distintos representantes de los grupos políticos que intervinieron con el recto propósito de buscar una solución más eficaz, rápida y definitiva del problema, prevaleciendo la del proyecto que si no descartaba el cultivo de la compra directa por el Estado del trigo sobrante por el desdoblamiento cuantioso y organización difícil que ofrecía el servicio, pareciendo más conveniente intentar la contratación del mismo con una empresa particular que se encargara de recogerlo y pagarlo al precio de tasa bajo la fiscalización del ministro.

Sin resultado la retención del trigo por el mismo tenedor, a quien se le ofrecía como estímulo un interés anual del nueve por ciento, estaba a punto de anunciarse el concurso, cuando sobrevino la crisis en los primeros días de abril, con la salida del señor Jiménez Fernández, autor y decidido partidario de ir resultando a la aplicación de esta segunda autorización, convencido, como lo estábamos todos, de que ella impulsaría la movilización del mercado, sufriendo por consecuencia de la crisis una dilación innecesaria por el nuevo titular, y doblemente dañosa al realizar tardíamente el concurso bajo condiciones deliberadamente redactadas para su fracaso. No ha fracasado la ley sino la forma de aplicarse, exigiendo lo que nadie podía aceptar, como la falta de garantía al adjudicatario de un precio ajustado al de adquisición y la natural preferencia en las ventas cuando el Estado creyese llegado el momento de darla salida.

Persuadido el Gobierno de no haberse procedido con rectitud al aplicarse, así como de su posible virtualidad y eficacia actual, ha autorizado al ministro de Agricultura para redactar un nuevo pliego de condiciones más en consonancia con el espíritu y finalidad práctica de la ley, disponiéndose el nuevo ministro de Agricultura a actuar con la mayor decisión y prontitud hasta el punto de que hoy quedará ultimado para publicarse en la "Gaceta" del lunes.

Se perdió un tiempo preciosos en publicar notas y dar explicaciones que a nadie interesaban, con los consiguientes daños a los intereses trigueros, muchos de ellos irreparables ya. No es posible recobrarlo, pero sí cortar la consumación del estrago definitivo, poniendo en práctica con diligente actividad los dos únicos remedios que se han estimado por el Gobierno como más aptos para llegar a una solución satisfactoria, en pocos días: la ampliación del capital del Crédito agrícola en cincuenta millones de pesetas y la adquisición de los seis millones de quintales que se calculan como sobrantes de la actual cosecha.

Es preciso ensayar para futuras actuaciones análogas a las actuales del mercado triguero, el sistema regulador preconizado por todos, de guardar el sobrante para los años de escasez, alejando el peligro de importaciones siempre perjudiciales para la economía agrícola y para la Hacienda nacional; y puesto que a eso tiende la fórmula de la segunda autorización, veamos si responde adecuadamente a esa necesidad cada vez más fuertemente sentida por el productor cerealista español, poniéndola en práctica sin las calculadas prevenciones de un partidismo ciego y estéril.

DE LA VIDA MUNICIPAL

El Ayuntamiento, en su sesión de anoche, aprobó el programa de festejos para la feria de Pentecostés

Un ruego sobre urbanización y saneamiento del Barrio de San Antonio

LOS QUE ASISTEN

Bajo la presidencia del alcalde, señor del Olmo, y con la asistencia de los concejales señores Gómez Arroyo, Gallego, Medina, Ruizpérez, García, Escobar, Garrán, Rico y Vena, celebró anoche sesión en segunda convocatoria la Corporación municipal para tratar de los asuntos siguientes: Por Secretaría se dió lectura al borrador del acta anterior, que fué aprobada.

JORNALES Y FACTURAS

La relación de jornales y facturas de la semana, que presenta Intervención, también mereció la aprobación del Ayuntamiento.

LICENCIA PARA OBRAS

Con el informe favorable de la Comisión de Policía Urbana, se concede licencia para ejecutar obras a don Domingo Prieto, don Leandro de la Torre, don Juan Bautista Saldaña, don Jesús Rodríguez, don Mariano Fraile y don Luis Cuesta.

FESTEJOS

Por unanimidad fué aprobado el programa de festejos por el que se han de regir las fiestas del Monte y la feria de Pentecostés. Dicho programa es como sigue:

Día 8 de Junio.—A las nueve de la noche el disparo de bombas y voladores anunciará el comienzo de la feria y seguidamente una cabalgata recorrerá las principales vías de la población, acompañada de la Banda Municipal de Música, Gigantes y Cabezones y dulzainas del país, adjudicándose premios en metálico a las carrozas que se presenten y que a juicio de la Comisión lo merezcan.

Día 9.—Por la mañana, doce de las ocho, la Banda Municipal de Música y una dulzaina del país amenizarán las calles de la población, tocando alegres composiciones.

A las doce escogido concierto por dicha Banda en el Paseo de la calle Mayor Principal.

Por la tarde extraordinaria corrida de novillos, en la Plaza de Toros.

Por la noche, verbena en el paseo del Salón, cuyo paseo estará profusamente iluminado.

Día 10.—Por la mañana, en el paseo lateral del Salón, festival infantil deportivo.

A las diez de la mañana inauguración del ferrial y concurso de ganados, estableciéndose aquí en los sitios de costumbre, libre de toda clase de impuesto.

A las doce, concierto en el paseo de la calle Mayor Principal.

Por la tarde, gran partido de fútbol en el campo del Club Deportivo, con equipos de categoría.

Por la noche, en el paseo del Salón, extraordinaria función de fuegos artificiales a cargo del acreditado pirotecnico vallisoletano don Diodoro Paniagua. Día 11.—Por la mañana, distribución de premios en el concurso de ganados.

A las doce de la mañana, en el paseo de la calle Mayor Principal, gran concierto por la Banda municipal de música.

Por la tarde, extraordinario partido de pelota, por jugadores vascos de reconocido nombre.

Por la noche, gran concierto en el paseo del Salón por la laureada Coral Filarmónica Palentina y la Banda Municipal de Música.

Durante los días de feria se celebrarán en el Teatro Principal atraerentes espectáculos, proyectándose elegidas películas en los demás salones cinematográficos de la localidad.

Los camouzeles, barcos, columpios, salones de tiro y demás atracciones, se colocarán en el sitio acostumbrado.

Fiesta del Monte.—Para fomentar la afición a la estancia en este ameno y saludable lugar desde las primeras horas de la mañana del día 26 del actual, declarado fiesta oficial de Palencia, se celebrará en las proximidades del refugio de las colonias escolares un escogido concierto por la Banda Municipal de Música, gratificando a dicha Banda con doscientas cincuenta pesetas para que puedan los profesores que la constituyen sufragar los gastos de la comida.

Por la tarde, de cuatro a seis de la tarde, se celebrará un amenizado de la Banda municipal de música, dulzainas del país, pianos, manubrios y gramolas. Se declararán exentos de toda clase de arbitrios los puestos de refrescos, meriendas, ave llanas, helados, dulces, etcétera etcétera que se instalen en el Monte en dicho día.

LICENCIA A EMPLEADOS. La Corporación acuerda conceder diez días de licencia al empleado municipal Loranzo Cejudo, que lo tenía solicitado.

RECURSO DE REPOSICION. Se repone el acuerdo del Ayuntamiento, que solicitaba el subalterno don Filapiano Machón.

RECEPCION DE OBRAS. Con el informe favorable de la Comisión correspondiente, el Ayuntamiento aprueba el acta de recepción provisional de las obras de reparación llevadas a cabo en la carretera del Monte.

SUBASTA DESIERTA. Por la Comisión de obras se propone que el Ayuntamiento acuerde quede desierta, provisionalmente, la subasta de las obras de asfaltado y pavimentación de la calle Gil de Fuentes, en virtud de no haber presentado pliego más que un contratista, en el que hace constar que sustituirá al producto "Quincer" por otro similar a éste, pero de mejores resultados.

Se acuerda aprobar el informe de la Comisión, y que el pliego en cuestión pase a estudio del señor arquitecto, y en su día resolver lo que en consecuencia proceda.

ADJUDICACION DE OBRAS. Se resuelve favorablemente la solicitud que don Manuel Sánchez presentó al Ayuntamiento, interesando se le adjudicasen las obras proyectadas para la construcción de unas casetas que vayan adosadas a la Plaza de Abastos.

LOS DEPOSITOS DE VINO. Sometido otra vez a la consideración de la Corporación el asunto de los almacenistas de vinos, el Ayuntamiento acuerda concederles el plazo de todo este mes para que pongan sus depósitos en las condiciones reglamentarias, a fin de que puedan surtir efecto las inspecciones a que están sometidos, advirtiéndoles también que no podrán vender durante este plazo vino al por menor.

PETICION DESISTIDA. Doña Estefanía Villamediana, hija de un sereno municipal, ya difunto, solicita se le reconozca el derecho a percibir la pensión que disfrutaba una hermana suya soltera, y que también ha fallecido.

La Comisión correspondiente informa debe desistirse la so-

licitud en virtud de que la solicitante está casada.

El Ayuntamiento resolvió de acuerdo con la Comisión.

También deniega la solicitud que presenta el subdirector de la Banda Municipal de Música, en la que interesa se le conceda aumento gradual por quinquenios.

LAS OBRAS DEL COLECTOR. La Comisión de Hacienda emite informe sobre las obras del colector en el sentido que tendrán que pagar la parte que les corresponde todos los propietarios de fincas rústicas y urbanas que lindan con el colector de la carretera de Valladolid.

El Ayuntamiento aprueba el informe de la Comisión.

SOBRE CESION DE UNOS TERRENOS

Los terrenos que en su día fueron cedidos por el Ayuntamiento a los vecinos para edificar, en el lugar llamado laguna de la Salsa, se fijó entonces el valor de cinco pesetas metro cuadrado, cantidad que por considerarla excesiva, se negaron a satisfacer los interesados.

Acordado con posterioridad que el señor presidente de la Comisión de Hacienda se entrevistase con dichos señores para ver de llegar a un acuerdo sobre el precio a que debía pagarse; y cumplido el encargo, la Comisión informa hoy en el sentido de que debe fijarse el precio de 250 pesetas por metro cuadrado.

Interviene el señor Vena, que después de larga discusión, manifiesta estar conforme con el precio fijado por la Comisión, pero no con el número de metros que cada propietario de las edificaciones ha de satisfacer a mencionado precio, toda vez que hay alguno que ha ocupado más terreno que lo que solicitó y le fué cedido. Por lo tanto, propone que para mejor estudio quede el asunto ocho días sobre la mesa.

El concejal señor Gallego se opone a la pretensión del señor Vena, por considerar que es un asunto de hace muchos años y que ahora, últimamente, él ha estudiado con detenimiento. Después de intervenir otros señores concejales, se acuerda quede sobre la mesa.

RUEGOS Y PREGUNTAS. El señor Vena formula un ruego en el que dice se está construyendo la pasarela de la carretera de Villalobón, en la cual no trabajan más que unos 15 obreros, por lo que ruega a la presidencia se entreviste con el señor gobernador para que éste obligue al contratista, si está dentro de sus atribuciones, a que coloque mayor número de obreros.

El concejal señor Gallego denuncia que en los días Jueves y Viernes Santo, se introdujo en nuestra población vino, que por la festividad de los días no fué sometido al análisis hasta algunos días después, resultando del examen que mencionado caldo estaba adulterado por lo cual se hizo la oportuna denuncia al señor alcalde, para que se lacrarán las vasijas que contenían el mencionado vino, y lo conste que los poseedores lo han vendido sin que se haya impuesto sanción alguna al remitente supuesto autor de la adulteración.

Interviene la presidencia y otros concejales, explicando las gestiones que se llevaron a cabo para averiguar el domicilio de los remitentes, y que se supo también que el vino se vendió adjudicándole el 50 por 100 de otro que le faltaba sulfato potásico que aquél tenía en exceso. El señor Gómez Arroyo, formula un ruego interesando se estudie un proyecto de urbanización y saneamiento del Barrio de San Antonio, pues aun en tiempo seco se encuentra en un estado inaccesible, dándose el caso, que algunos vecinos en tiempos de lluvias como la pasada, no han podido poner en sus domicilios.

La presidencia promete atender el ruego.

Y no teniendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las nueve y media de la noche.

Lo que dice el alcalde.—Según costumbre, esta mañana acudieron los periodistas al despacho del señor alcalde, quien les manifestó se habla entrevi-

DEL GOBIERNO CIVIL

Se consignan 25.000 pesetas para comenzar las obras de construcción del nuevo edificio destinado a oficinas del Gobierno

Esta tarde se reunirá la Junta provincial de Beneficencia

Expedientes de grupos socio-funcionarios para oficinas del Gobierno.—Al recibir esta mañana a los informadores el señor Maesso, les participó que el expediente de nuevas escuelas en Torquemada había pasado a la oficina de construcciones del ministerio de Instrucción.

A dicho negociado pasará también muy en breve el expediente de Hornillos de Cerrato. Para el nuevo edificio del Gobierno.—Don Victoriano Maesso nos dijo que tenía que facilitarnos una grata noticia. Según sus noticias fidedignas se consignaron 25.000 pesetas para el comienzo de las obras de construcción de un edificio para oficinas del Gobierno.

El señor Maesso conferencia esta mañana telefónicamente con el arquitecto de Gobernación, señor Gollin, interesándole se tramite con rapidez este asunto.

Junta de Beneficencia.—Para las seis de la tarde de hoy ha sido convocada a sesión la Junta provincial de Beneficencia.

Visitas.—Cumplimentaron a nuestra primera autoridad civil los alcaldes de Dueñas, Boadilla del Camino, Grieta y Villarmentero.

Además de esas visitas, recibió la del presidente del Sindicato Agrícola de Castroromocho.

EDUCACION Y CULTURA

¡A PASOS DE GIGANTE!

Es poco a pasos de gigante; en autogiro marcha la fiebre asociativa de los maestros católicos. Raro es el día que no damos cuenta de la constitución de una nueva asociación. ¡Allá va otra de las nuestras!

Nueva Asociación de maestros.—Se ha constituido en Valladolid una Asociación Católica de maestros, adherida a la Federación Católica de los Maestros Españoles. Ha sido nombrado presidente, don Antonio Escanciano, el integran los demás cargos de la Junta directiva los señores doña Aurelia Picón, vicepresidente; don Pedro Ruiz, secretario; don Isidoro Salas, vicesecretario; doña Teresa Vizán, tesorera, y doña Carmen Centeno, vicesesora.

Saludamos cordialmente a la nueva entidad, y de modo especial a su presidente, el vate montañés señor Escanciano, antiguo y querido amigo nuestro, afín en ideas de sano y neto catolicismo. Hombre de firmes convicciones, no se ha dejado prender en las mallas ultrazurdas, que invadieron el área de las Normales.

¡Paso a los hombres consecuentes! ¡Ahí va nuestra mano y nuestra ayuda! ¡Loado sea Dios! ¡LO QUE DICE LA "GACETA" Permutas aprobadas.—Ha sido concedida la permuta efectuada entre don Eleuterio Peláez Rodríguez, de Villarramiel (Palencia), y don Cecilio Soria Domínguez, de Sas de Junquera (Orense). ¡Enhorabuena!

Santos

Notas militares

EL CONSEJO DE GUERRA CELEBRADO ESTA MAÑANA. El fiscal pide la pena de seis meses, 1.500 pesetas de indemnización.

Como anunciábamos ayer, hoy ha tenido lugar en la Sala de Justicia del Cuartel del Carrion el Consejo de guerra ordinario de plaza contra el vecino de Cervatos de la Cueva don Antonio Magdalena Saldaña, por los delitos de excitación a la rebelión, incendio y tenencia de armas.

El acto le presidió el teniente coronel del Centro de Movilización y reserva número 11, don Fernando Sánchez González; el resto del Consejo lo forman los vocales capitanes señores Asensio, del Batallón Ciudadista; señor Rodríguez, de la Comandancia militar; señor López, del Batallón Ciclista; señor del Monte, del Parque Divisivo número 6; y señor Jurado, del Centro de Movilización número 11.

De auditor figuraba don Julián Iñiguez Gutiérrez y de fiscal el jurídico militar de la Sexta División.

La defensa estaba a cargo del decano del Colegio de Abogados de esta población, don César Guisasa.

El acto dió principio a las diez de la mañana con la lectura de la causa y destile de testigos de la defensa.

El fiscal en su coordinado informe pide para el procesado la pena de seis años y un día.

La defensa, en documentado informe hace ver la inocencia de su patrocinado, por lo que solicita del Consejo una sentencia absolutoria.

El fiscal modifica sus conclusiones en el sentido de imponer al procesado la pena de seis meses y la indemnización de 1.500 pesetas.

En este estado se ha enviado la causa a la aprobación del jefe auditor de Burgos, por lo que la sentencia en firme no se sabrá hasta dentro de unos días.

tado con el contratista de la pasarela de la carretera de Villalobón, el cual le ha prometido que en la semana próxima cogerá de 15 a 20 obreros más; también piensa el señor del Olmo entrevistarse con el contratista de las obras de la Nava, para que adquiera también el máximo de obreros y ver si de esta forma se soluciona totalmente el paro obrero, que tan preocupados nos tiene a todos.

SERVICIO PARA EL DIA 12 DE MAYO DE 1935

Cuartel, capitán don Amargo de Lamo Cospedal. Imaginaria, ídem don Federico Lorenzo Lafita. Guardia, teniente don Manuel Alvarez Cáceres. Imaginaria, ídem don José Lambea García. Vig.ª V. de H. C.ª y Estación, ídem don Numeriano Concejó Núñez. Retén, ídem don José Lambea García. Guardia de cárcel, sargento don José Maseda Pasarin. Idem de Prevención, ídem don Justo Alonso Calderón. Imaginaria, ídem don José Font de Bedoya. Vigilancia, ídem don Amadeo Ocasar Barroso. Grupo de Retén, quinta compañía de fusiles.

Préstamos a los agricultores

El Banco de España ha hecho efectivo a don Rogelio Tejedor, presidente del Sindicato Católico Agrícola de Boadilla de Rioseco, la cantidad de 47.500 pesetas, importe del préstamo que le concede el Servicio Nacional del Crédito Agrícola, con garantía de trigo y en virtud del expediente tramitado por la Federación Católica Agrícola.

R. Gutiérrez Cabeza. Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas. Mayor Pral., 142, 2.ª. PALENCIA

BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras que interpretará la misma el día 12 de mayo de 1935 en la calle Mayor, a las doce de la mañana: "¿Quién no vio Sevilla?", narración sevillana, Gordi o y Lozano. "Tannhauser", gran marcha, R. Wagner. "Las golondrinas", pantomina, J. M. Usandizaga. "Aragón", fantasía, J. Albéniz. a) "¡San Antolín, San Antolín!", diana pasacalle, A. Guzmán. b) "Pallantia", pasodoble palentino, A. Guzmán.

LEA USTED
"EL DIA DE PALENCIA"

EL SEÑOR
Don Jesús Gutiérrez García
Falleció en Paredes de Nava, hoy 11 de Mayo de 1935
A LOS 35 AÑOS DE EDAD
Después de recibir los Auxilios Espirituales
D. E. P.

Su viuda doña Juliana Fernández Matorras; madre Gregoria García; hermanos Ramona, Margarita, Asunción, Aurea y Norberto; padres políticos Hipólita Matorras y Lino Fernández; hermanos políticos, tíos, primos y demás familia,

Al participar a sus amistades tan dolorosa pérdida suplican una oración por el eterno descanso del alma del finado y asista a la conducción del cadáver al cementerio, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

La conducción del cadáver se verificará mañana, a las diez y media.

Concurso literario en el primer aniversario de la canonización de Don Bosco

Con motivo de celebrarse, en el próximo mes de junio, el primer aniversario de la canonización de Don Bosco, los antiguos alumnos de los Salesianos de Santander han organizado un interesante concurso literario, con arreglo a las siguientes bases:

Primera. Se abre un concurso de "Estampas escénicas", en verso, sobre un episodio de la vida de Don Bosco o íntimamente relacionado con el sistema educativo por él creado.

Segunda. Las "Estampas" no podrán exceder de 25 cuartillas contadas, escritas a máquina por un solo lado y a un solo espacio, ni ser menores de veinte.

Tercera. No es indispensable que la figura del Santo aparezca entre los personajes de la "Estampa".

Cuarta. A este concurso podrán acudir todos los escritores del habla castellana.

Quinta. Se establecen tres premios a las tres mejores "Estampas" que seleccione el Jurado competente. El primero será de 400 pesetas; el segundo, de 200, y el tercero de 100.

Sexta. Los trabajos, que han de ser originales e inéditos, se entregarán bajo sobre cerrado o se remitirán por correo a la Secretaría del Certamen, Apartado 79. Santander.

Séptima. Todos los trabajos serán enviados sin firma; pero llevarán un lema. En sobre aparte, cerrado, y con el lema y título del trabajo correspondiente en su exterior, se indicará la dirección, nombre y apellidos del autor.

Octava. No se devolverán los trabajos que sean enviados a este Certamen, y en todo caso, la Comisión organizadora se reserva el derecho de impresión y representación de todos los trabajos que se reciban, si lo estima pertinente.

Novena. El plazo de admisión de los trabajos termina, inaplazablemente, el día 10 de junio, a las doce de la noche. El fallo se hará público antes de fin de dicho mes.

Lucio González E. de Medina Corredor de Comercio Colegiado Interviene oficialmente la compraventa de toda clase de valores y operaciones de Créditos y Préstamos con los Bancos. Barrio y Mier, 14, pral. Palencia.

Antonio Bujedo Villagrá Aparato Digestivo Valentín Calderón, n.º 7, 2.º DE 11 A 1 Y DE 3 A 5

Curación de las Hernias

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Samaria, donde permanecerá solamente el miércoles, día 15 de mayo, el reputado ortopedista de Barcelona, Francisco G. Torrent, constructor de los acreditados bragueros MECANICO REGULADOR ARTICULADO, que tantas curaciones de hernias ha realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Los bragueros del ortopedista Torrent, no molestan ni hacen daño, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada.

El ortopedico don Francisco G. Torrent, atenderá personalmente a los HERNIADOS:

En PALENCIA, el día 15 de mayo, en el HOTEL SAMARIA. En Barcelona, calle de Avinyó, 58, Pral. 2.ª

Vuestra salud pelagra. Atención al engaño

Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse con otros nombres parecidos al de este anuncio, debiendo de fijarse bien, tanto como en el apellido, en el nombre, o sea Francisco G. Torrent. Los que vengan a esta consulta son siempre atendidos, tal como lo indica el anuncio, por el propio especialista ortopedico (de competencia y saber probados) Francisco G. Torrent. No por señores visitantes llamados rimbombosamente peritísimos representantes, técnicos auxiliares ni gente inepta que es como deberían llamarse ya que las más de las veces se da el caso que sabe más de hernias y de ortopedia el que va a consultar que el consultado. Eso es, que sabe más el enfermo que el "especialista". De ahí la mala colocación de aparatos a los herniados, que son casi siempre también inadecuados a sus dolencias, con grave perjuicio al bolsillo y más aún a la salud del herniado que gasta el dinero buscando alivio a su dolencia, pues sabido es que el uso de un mal aparato, ya porque está mal configurado o porque la "pala" que debe obtener con toda exactitud y precisión el orificio de la hernia sea inadecuada, es el peor enemigo del herniado, pues lejos de ser salvaguardia de su salud y de su vida, le estrangula la hernia. Los que vengan a esta consulta pueden tener la seguridad más absoluta de que estarán libres de tales peligros y para ello deben de fijarse muy bien en el nombre que diga FRANCISCO G. TORRENT.

Si precisa una buena CALEFACCION O CUARTO DE BAÑO a precios increíbles, consulte a ANGEL BILBAO Obispo Lozano, 15-17. PALENCIA PRESUPUESTOS GRATIS

LA VIDA EN LOS PUEBLOS

En Cisneros se celebra con gran fervor un solemne novenario de rogativas al Santo Cristo del Amparo, asistiendo el vecindario en masa

Cisneros EN HONOR DE LA MILAGROSA IMAGEN DEL CRISTO DEL AMPARO

El próximo domingo, 12 del actual, finalizará el grandioso novenario en el amplio templo parroquial de San Facundo.

Todos estos días se ven concurridísimos dichos actos, notándose una acendrada fe y devoción hacia el Crucificado.

La sagrada imagen está colocada en el altar mayor, rodeándola nuestra venerada Patrona la Virgen del Castillo, San Facundo, San Primitivo y otros muchísimos más, ofreciendo un aspecto en conjunto muy completo, representando todas estas imágenes la más ardiente fe de sus correspondientes cofrades.

Como nota que destaca en esta famosísima rogativa, y que se observa estrictamente según antiquísima tradición, lo es sin duda que estos santos, mientras se verifica el novenario, están cubiertos con mantos y en desuso, simulando pobreza o ruina, que se deriva de no llover, y al regreso, o sea cuando se lleva de nuevo al Cristo a la ermita después de llover, todas las imágenes van revestidas de gala, simulando alegría, luciendo, en especial la Virgen del Castillo, un esbelto manto y el magnífico arco de plata, donde cuelgan multitud de palomitas, también de plata, y una serie de esquilas. Es pues una procesión muy conocida, revistiendo mucha brillantez y atracción, sin duda la más importante de las por aquí conocidas.

Los labradores se muestran muy satisfechos al ver recobrar la vida de sus sembrados. Desde el día 3 no han cesado de caer las benignas lluvias, de manera muy suave y ventajosa, puesto que las aguas se van filtrando en los campos sin dar lugar a formarse lagos ni riachuelos que siempre éstos, por lo general, perjudican bastante.

Las legumbres, que se creían completamente perdidas, parecen ser se van a lograr, pues ya comienzan a asomar a flor de tierra.

Aunque como quedo referido se muestran todos los elementos del agro la mar de contentos por los sembrados, no sucede así por la venta del trigo que por lo general —salvo lo del Crédito Agrario— se ha vendido por mediación del Sindicato —lo tienen todos completamente entero, temiendo se les juntan las dos cosechas, sin ánimo de darlo salida.

LOS OBREROS SIN TRABAJO La única preocupación que hoy surge en muchos honrados hogares, de esta localidad, es la

La próxima procesión de los 25 Lugares al Santuario de Nuestra Señora del Valle en Saldaña

de buscar un medio de poder ganar el sustento de estos moradores. Da pena el ver por las calles bastantes rostros curtidors por el sol y lluvias, con los brazos cruzados, en espera de un jornal que tanto lo necesitan. Es pues una obra muy humanitaria y de amor al necesitado procurar atender este problema, cada cual en la medida de sus posibilidades, para ver si se consigue que todos trabajen y lleven el pan a sus familias, sin que nadie se perjudique, puesto que es una manera muy fácil de conseguir muy cordialmente entre ambas partes.

MARTINEZ Becerril de Campos PETICION DE MANO Ha sido pedida la mano de la simpática joven señorita Teófila Olivares, para el conocido industrial y laborioso joven amigo nuestro Benito Boto, ambos de distinguidas familias de la localidad.

La boda se efectuará en la primera decena del próximo mes de junio. Reciban los futuros contrayentes desde las columnas de EL DIA DE PALENCIA nuestra felicitación muy sincera, deseándoles disfruten larguísimo años la vida de matrimonio, a la vez que la hacemos extensiva a sus queridos padres.

L. Villalón 11-V-1935 TRIDUO EN HONOR DE NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGIUSTIAS

Con inusitado esplendor y regocijo de fiestas, se está efectuando el solemne triduo que todos los años dedica este católico pueblo a la Virgen su Patrona. Dichos cultos revisten gran brillantez y entusiasmo, y han dado principio hoy, viernes, para terminar el domingo 12.

Ampliaremos noticias a nuestros lectores. DEL CAMPO Por la presente se encuentra en unas condiciones insuperables, motivo al alivio de la lluvia tan beneficiosa que hace unos días nos ha visitado, seguida con tantos deseos, y libranos de la "abundante" y bien presentada cosecha de "aquella" pertinaz sequía que la aquejaba.

Quiera Dios N. S. dejar recoger con felicidad el fruto que tan "generoso" nos ofrece. E. CORRESPONSAL Villalón, 11-V-1935.

Saldaña TRADICIONAL ROMERIA Mi primer artículo periodístico no debía ni podía ser para hacerme salir del anonimato ni para la defensa de una idea turbia, insulsa y sin raigambre en nuestra nación, sino, muy por el contrario, para la defensa de los ideales nobles, puros y místicos, que se respiran por estos benditos campos, donde sus moradores valientes y reacios procuran para el engrandecimiento de la Patria enlazar el pasado glorioso con el renacer presente, para seguir con las viejas y santas tradiciones patrias, siempre santificadas con el trabajo continuo y diario.

No encontré ocasión más propia para hacer pública alaban

Para impresos bien hechos Imprenta de EL DIA MAYOR, 15 APARTADO 34

lograrlo los grandes ideales de que están llenos los habitantes de estas tierras saldañesas. Transcurrida la mañana y parte de la tarde se deciden los peregrinos a abandonar el valle, y se les ve regresar a sus casas con el alma llena de emociones y el corazón rebosante de alegría y felicidad, y de sus labios se desprende una plegaria de despedida, a semejanza de una perla que quisieran agarrarla a la corona de aureola de que está rodeada su Virgencita del Valle que acaban de dejar en el Santuario, pero que llevan en el corazón.

Esta fiesta, o romería, es debida a que en tiempos remotos, siendo tantas las calamidades que asolaban a esta comarca decidieron, veinticinco pueblos de esta región, hacer un voto, consistente en la celebración el 15 de mayo de cada año de una misa, y como lo prometieron lo cumplieron y lo continúan celebrando con el mismo fervor y esplendor que en tiempos pasados.

Esta rogativa se celebra todos los años y, conservando la tradición, vienen al Santuario en procesión de los veinticinco pueblos que componen la comunidad de Villa y Tierra, y como en remotos tiempos, traen sus imágenes unos, con sus artísticas cruces otros, y los más, con sus altos y recios pendones, y detrás de cada imagen, cruz o pendón, la juventud alegre y bulliciosa del pueblo, que denuncia por ese día al bullicio cotidiano, para saturarse del místico ambiente de que está infiltrada dicha fiesta; a continuación van hombres y mujeres, que con gusto renuncian a la tranquilidad de sus casas para acudir a la romería y allí poder postarse ante la Santísima Virgen del Valle y pedir la bendición para nuestra querida España y para el logro de sus cosechas, pues sobradamente saben que cuando la piden con fe, en tiempos de tormenta, les libra de granizo a sus sembrados; en cuanto hay escasez de lluvia y la piden agua, se lo manda en abundancia, y porque saben que cuanto la piden se lo concede, la rezan con tanta fe; esa fe tan propia de estos sencillos y nobles labriegos palentinos, que como buenos castellanos sólo trabajan por el engrandecimiento de la España de todos los tiempos, la España tradicional, la España católica.

Llegados los romeros a la ermita, se celebra en ella el santo oficio de la Misa—principal objeto de la romería—y llegado el Evangelio se sitúa en el púlpito el predicador, que expone los temas que se relacionan con la Madre de Dios, y logra siempre deleitar y subyugar al auditorio con su elocuencia, por lo que se sale de la iglesia saturado y confortado con ideas nobles, elevadas y cristianas.

Salidos de la iglesia puede verse cómo se van formando multitud de corrillos, que se preparan para comer, acampados en las verdes, amplias y frondosas praderas que circundan el Santuario, presenciándose un espectáculo espléndido a nuestra vista ver a tantos centenares de seres agrupados con esa hermandad que sólo consiguen

Con creciente interés y profundo agradecimiento continúa celebrándose el solemne novenario de Rogativas, con Misa cantada y letanía de todos los Santos a las nueve y media de la

mañana, y ejercicio propio y plática doctrinal a las ocho y media de la noche. Con el Clero parroquial alterman en la predicación los PP. Paúles, habiendo aprovechado el paso fugaz por esta villa del P. Francés, S. J., quien gustosamente accedió a la invitación para hacerse eco de la gran confianza con que los parenos invocan siempre y particularmente en sus necesidades, al Santo Cristo de la Vera-Cruz y a su Virgencita de Carejas.

Es ostensiblemente manifiesta la reacción religiosa del pueblo, quien, secundando y aun anticipándose a la actuación de la "autoridad", sabe acudir la cobardía pasada y definiendo enérgicamente su fe y el culto católico. Precisamente esa es una de las finalidades de la Acción Católica, que deseáramos verla ya en marcha.

Las graves notas del "Miserere", y las sentidas y tiernas de la "Salve popular", juntamente con plegarias e himnos propios, causan impresión emotiva y confortadora en el público inmenso, que rebasa la capacidad de nuestra iglesia catedralicia, siendo dirigidos por un coro brillante y armonioso de cantores, bajo la batuta del maestro y principal ejecutor, el insustituible P. Esparza, Paul.

Terminada la novena se celebrará solemnisísima función de gracias el martes por la mañana, estando encargado del sermón el R. P. Langarica, superior de esta residencia de PP. Paúles. Por la tarde serán trasladadas procesionalmente las benditas imágenes del Santo Cristo de la Vera-Cruz y de Nuestra Señora de Carejas a sus respectivas ermitas.

DEL CAMPO Gracias a Dios y a Nuestra querida Madre la Virgen de Carejas, hemos recibido con espléndido el regalo de la lluvia abundante, hasta haber pasado con exceso "el golpe del arado", con lo que, por ahora, queda asegurada una buena cosecha. Que el Señor siga favoreciéndonos con rieguecitos frecuentes y quiera libramos los sembrados de una helada tardía o de un pedrisco destructor.

ECOS DE SOCIEDAD Se halla totalmente restablecido en su grave enfermedad el excelentísimo señor presidente de la Diputación palentina, nuestro estimado amigo y paisano don Luis Nájera. Hoy ha reanudando sus tareas oficiales. Quizá su quebrantada salud le recomiende alguna parsimonia en su reconocida actividad.

A la Juventud Católica, a los señores Fontaneda, a sus obreros y al público asistente, felicitamos por su actitud, cada uno en su puesto, suplicando una oración por su alma; todo ello será un lenitivo a la pena de sus padres y hermanos, a quienes acompañamos en su dolor.

M. M. Q. V. Paredes de Nava CRONICAS PARENAS RELIGIOSAS

Con creciente interés y profundo agradecimiento continúa celebrándose el solemne novenario de Rogativas, con Misa cantada y letanía de todos los Santos a las nueve y media de la

mañana, y ejercicio propio y plática doctrinal a las ocho y media de la noche. Con el Clero parroquial alterman en la predicación los PP. Paúles, habiendo aprovechado el paso fugaz por esta villa del P. Francés, S. J., quien gustosamente accedió a la invitación para hacerse eco de la gran confianza con que los parenos invocan siempre y particularmente en sus necesidades, al Santo Cristo de la Vera-Cruz y a su Virgencita de Carejas.

Es ostensiblemente manifiesta la reacción religiosa del pueblo, quien, secundando y aun anticipándose a la actuación de la "autoridad", sabe acudir la cobardía pasada y definiendo enérgicamente su fe y el culto católico. Precisamente esa es una de las finalidades de la Acción Católica, que deseáramos verla ya en marcha.

Las graves notas del "Miserere", y las sentidas y tiernas de la "Salve popular", juntamente con plegarias e himnos propios, causan impresión emotiva y confortadora en el público inmenso, que rebasa la capacidad de nuestra iglesia catedralicia, siendo dirigidos por un coro brillante y armonioso de cantores, bajo la batuta del maestro y principal ejecutor, el insustituible P. Esparza, Paul.

Terminada la novena se celebrará solemnisísima función de gracias el martes por la mañana, estando encargado del sermón el R. P. Langarica, superior de esta residencia de PP. Paúles. Por la tarde serán trasladadas procesionalmente las benditas imágenes del Santo Cristo de la Vera-Cruz y de Nuestra Señora de Carejas a sus respectivas ermitas.

DEL CAMPO Gracias a Dios y a Nuestra querida Madre la Virgen de Carejas, hemos recibido con espléndido el regalo de la lluvia abundante, hasta haber pasado con exceso "el golpe del arado", con lo que, por ahora, queda asegurada una buena cosecha. Que el Señor siga favoreciéndonos con rieguecitos frecuentes y quiera libramos los sembrados de una helada tardía o de un pedrisco destructor.

ECOS DE SOCIEDAD Se halla totalmente restablecido en su grave enfermedad el excelentísimo señor presidente de la Diputación palentina, nuestro estimado amigo y paisano don Luis Nájera. Hoy ha reanudando sus tareas oficiales. Quizá su quebrantada salud le recomiende alguna parsimonia en su reconocida actividad.

A la Juventud Católica, a los señores Fontaneda, a sus obreros y al público asistente, felicitamos por su actitud, cada uno en su puesto, suplicando una oración por su alma; todo ello será un lenitivo a la pena de sus padres y hermanos, a quienes acompañamos en su dolor.

M. M. Q. V. Paredes de Nava CRONICAS PARENAS RELIGIOSAS

Con creciente interés y profundo agradecimiento continúa celebrándose el solemne novenario de Rogativas, con Misa cantada y letanía de todos los Santos a las nueve y media de la

mañana, y ejercicio propio y plática doctrinal a las ocho y media de la noche. Con el Clero parroquial alterman en la predicación los PP. Paúles, habiendo aprovechado el paso fugaz por esta villa del P. Francés, S. J., quien gustosamente accedió a la invitación para hacerse eco de la gran confianza con que los parenos invocan siempre y particularmente en sus necesidades, al Santo Cristo de la Vera-Cruz y a su Virgencita de Carejas.

Es ostensiblemente manifiesta la reacción religiosa del pueblo, quien, secundando y aun anticipándose a la actuación de la "autoridad", sabe acudir la cobardía pasada y definiendo enérgicamente su fe y el culto católico. Precisamente esa es una de las finalidades de la Acción Católica, que deseáramos verla ya en marcha.

Las graves notas del "Miserere", y las sentidas y tiernas de la "Salve popular", juntamente con plegarias e himnos propios, causan impresión emotiva y confortadora en el público inmenso, que rebasa la capacidad de nuestra iglesia catedralicia, siendo dirigidos por un coro brillante y armonioso de cantores, bajo la batuta del maestro y principal ejecutor, el insustituible P. Esparza, Paul.

Terminada la novena se celebrará solemnisísima función de gracias el martes por la mañana, estando encargado del sermón el R. P. Langarica, superior de esta residencia de PP. Paúles. Por la tarde serán trasladadas procesionalmente las benditas imágenes del Santo Cristo de la Vera-Cruz y de Nuestra Señora de Carejas a sus respectivas ermitas.

DEL CAMPO Gracias a Dios y a Nuestra querida Madre la Virgen de Carejas, hemos recibido con espléndido el regalo de la lluvia abundante, hasta haber pasado con exceso "el golpe del arado", con lo que, por ahora, queda asegurada una buena cosecha. Que el Señor siga favoreciéndonos con rieguecitos frecuentes y quiera libramos los sembrados de una helada tardía o de un pedrisco destructor.

ECOS DE SOCIEDAD Se halla totalmente restablecido en su grave enfermedad el excelentísimo señor presidente de la Diputación palentina, nuestro estimado amigo y paisano don Luis Nájera. Hoy ha reanudando sus tareas oficiales. Quizá su quebrantada salud le recomiende alguna parsimonia en su reconocida actividad.

A la Juventud Católica, a los señores Fontaneda, a sus obreros y al público asistente, felicitamos por su actitud, cada uno en su puesto, suplicando una oración por su alma; todo ello será un lenitivo a la pena de sus padres y hermanos, a quienes acompañamos en su dolor.

M. M. Q. V. Paredes de Nava CRONICAS PARENAS RELIGIOSAS

Con creciente interés y profundo agradecimiento continúa celebrándose el solemne novenario de Rogativas, con Misa cantada y letanía de todos los Santos a las nueve y media de la

CRONICILLA DIARIA SACRIFICIO QUE SE IMPONE

En aquellos tiempos en que las jamitas podían sin temor abandonar sus viviendas y volver a ellas con seguridad de encontrarlas en el mismo estado en que las habían dejado, por rarísima casualidad se quedaban las casas sin vecino alguno.

Ahora, en cambio, hay el prurito de salir toda la familia de su hogar, personas mayores y chicos, lo cual de número de personas "cestradas".

Se huye de casa, no gusta la vivienda, hay que emigrar, se, no se puede pasar sin la acostumbrada visita por la calle Mayor.

Y como los rateros abundan y son más listos que antes, no hay domingo ni día festivo en que deje de registrarse un robo con el palanquero consiguiente.

Regresa un matrimonio a su morada, después de dar un paseo por el campo, y se encuentra con la puerta cerrada, los muebles y enseres en completo desorden y la ausencia de dinero, alhajas y objetos de valor.

Aun cuando no sea más que por instinto de conservación cada uno lo suyo, hay que imponerse el sacrificio de que alguien de la familia se recluya permanentemente en su vivienda.

La táctica de los amigos de lo ajeno es bien conocida. Llamen a las puertas y si obtienen contestación, imploren una limosna, haciéndose pasar por obreros parados; en caso contrario, palanquero y despojo. Exacto.

SACO GUARDARROPA "SIEMPREFINO"



el mejor y el de mayor garantía para proteger sus trajes, vestidos o pieles contra los estragos de la Polilla, luz y polvo. Exija siempre el Saco Guardarropa "Siemprefino", único de papel impregnado (patentado).

Cada Saco "Siemprefino" va provisto de un sello numerado de legitimidad, que lo distingue de OTROS SACOS INEFICACES POR SER DE PAPEL CORRIENTE. 160 x 70 cms. Peso 110 gramos. De venta en:

Antonio de Fuentes, Mayor Principal, 44; Natalio de Fuentes, Mayor Principal, 114; Martín López, Mayor Principal, 78; Santiago Rincón, Mayor Principal, 48. Venta al mayor: C. E. P. A. San Baudilio (Barcelona).

Para que una casa sea realmente "chic", deben ilustrarse salos y muebles con ENCAUSTICO ALIRON

SANATORIO QUIRURGICO.-Ntra. Sra. de la Piedad

QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia) Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para poder practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones.

Sala séptica y aseptica. Análisis clínicos, Rayos X, calefacción central. Consulta diaria de medicina, cirugía y partos, por el doctor A. Santos.

El primer domingo de cada mes despachará consulta de garganta, nariz y oídos el doctor Luis R. Zorrilla. Cuenta el Sanatorio con la colaboración de los especialistas en Cirugía y Enfermedades de mujeres, doctores Barón y Martorras.

CICLISMO 1.ª Vuelta a España

Madrid-Santander 1.º Digneff Santander-Bilbao 1.º Deloor 2.º Digneff

CLASIFICACION GENERAL 1.º Deloor 2.º Digneff

Todos montando la insuperable bicicleta B. H. Venta exclusiva para la provincia de Palencia

Casa SALAMANCA Mayor Pral., 53.-Palencia

M. CEBRIAN NAJERA Medicina general, piel y vías urinarias Consulta de once a una MAYOR PRAL, 118, 2.º

No debe V. dejar pasar esta oportunidad sin aprovecharse

Casa de Saldos

por ampliación de local, está haciendo unas rebajas que están siendo la admiración de propios y extraños.

CASA DE SALDOS

no engaña a nadie, todo aquel que haya comprado algún artículo que no le interese, puede devolverlo, se le devolverá su dinero.

- Medias seda de 5 ptas., ahora. 3,50
Calcetines hilo canalé, 3 pares. 2,00
Culots seda señora 1,95
Ligas para caballero, de 1 peseta. 0,50

Casa de Saldos Mayor Pral., 162

La actualidad en provincias

Un automóvil de policías cae a un barranco cerca de Deva, resultando tres heridos, uno de ellos grave

Continúa el temporal de lluvias en la provincia de Sevilla

GRAVE ACCIDENTE

SAN SEBASTIAN.—Esta noche regresaba de Oviedo, adonde se habían ido para conducir al agente de Vigilancia Félix Rodríguez, supuesto complicado en el asunto de los pasaportes...

NUNCA MAS CHINCHES Comprando los nuevos modelos de Camas niqueladas en la Ferreteria ARIAS Barrio y Mier, 5.

HOMENAJES DE SALAMANCA A GIL ROBLES Y CASANUEVA

SALAMANCA.—Entró un grupo de amigos de los señores Gil Robles y Casanueva ha surgido la idea de organizar un homenaje provincial en su honor.

TIEMPO LLUVIOSO

SEVILLA.—Continúa el temporal de lluvias en toda la provincia, habiéndose aplazado, por este motivo, el festival en el Aljarafe en honor de los miembros del Congreso de Autores.

EL AVIADOR POMPO SALDERRA DE LAREDO PARA MEXICO

SANTANDER.—En vista de las pésimas condiciones en que se halla el campo de la Albericia, el Comité ejecutivo organizador del vuelo de los aviones "Santander" ha decidido que...

E. Robles MEDICO Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vías urinarias. Electroterapia, Diatermia, Rayos ultravioleta.

TRILLADORAS Tamaños grandes y pequeños. Más de 200 referencias inmejorables. Industrias Siderúrgicas S. A., Barcelona

Exclusiva: FELICIANO ORTEGA PALENCIA. PARA PRIMAVERA Y VERANO LA Casa POLO. ha recibido los últimos modelos. ALTA NOVEDAD. NO COMPRE SIN VISITAR ESTA CASA. MAYOR, 91. Teléfono 5

En la reunión ministerial se abordó el estudio de los problemas del paro y de los trigos

También se trató de la defensa nacional, de la importación de petróleo rumano y del orden público

NOTAS DE AMPLIACION

MADRID.—En el Consejo de ayer se trató con algún detenimiento el problema del paro, conociendo los ministros el resultado de la reunión de la ponencia ministerial celebrada en el ministerio de Hacienda.

Se estudió también la solicitud de otras provincias, considerándose que la situación de ellas no es tan angustiosa.

Lo que se relaciona con el problema de los trigos, fué tema del que informó el ministro de Agricultura. Como se dice en la nota, se abrirá un nuevo curso modificando algunas de las cláusulas del pliego anterior.

Se habló en el Consejo de la importación del petróleo procedente de Rumania y se autorizó al ministro de Hacienda para que entendiera en el asunto en forma que pudiera aceptar productos españoles.

Conoció el Gobierno referencias oficiosas que sitúan a Francia en una buena disposición para reanudar su conversacion con España sobre el convenio comercial.

Habló el ministro de la Gobernación del estado satisfactorio del orden público, pero entendiéndose el señor Portela que antes de levantar los estados de excepción que aún rigen en varias provincias era preciso poner en práctica algunas medidas que afectan a una mejor distribución de las fuerzas de Seguridad y Guardia civil.

LA REPRESENTACION DE LA CEDA EN LOS MUNICIPIOS

MADRID.—La oficina central de Acción Popular ha dirigido una circular a las organizaciones provinciales, diciéndoles que los gestores municipales que habían dimitido sus cargos se restituyan a ellos, y que en aquellos Ayuntamientos en que no hubiera representantes de esta agrupación política se soliciten los puestos correspondientes.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

MADRID.—Al llegar el ministro de la Gobernación al Congreso, los periodistas le preguntaron si en su departamento se harían nombramientos de altos cargos, y el ministro contestó: —En Gobernación están todos los cargos como una roca.

—Se habla—dijo un informador—de que será sustituido el director de Seguridad y el gobernador de Madrid.

—Por ahora no hay nada de eso. Repito que yo no muevo a nadie. Ahora, si ellos quieren marcharse...

Se incorporó al grupo el diputado por Toledo señor Madariaga, quien rogó al señor Portela que le dijera si se celebrarían el próximo domingo los actos de propaganda política anunciados.

—Es mi propósito—añadió el ministro—que se celebren todos, salvo alguna pequeña excepción.

Respecto al levantamiento de la suspensión de sociedades obreras y de periódicos, dijo el señor Portela que nada de eso se había tratado en el Consejo. Y añadió: —Pero conste, que este asunto lo tengo en el pensamiento.

Dr. Ledo PIEL Y SIFILIS Núñez de Arce, número 4 VALLADOLID

GACETILLAS Dos cosas hay en Palencia que le dan fama y postin: una, sus mantas bonitas; otra, la "Casa Martín". Bolsos de señora, medias, guantes, sombreros de señora y caballero.—Mayor, 72.

CONTUSIONES - GOLPES EMBROCACION HÉRCULES

PRESTAMOS AMORTIZABLES En toda España en HIPOTECAS, documento privado y letra; sobre fincas urbanas, rústicas, solares, recibos de alquiler y negocios, facilitando el CAPITAL desde un 5 y medio por 100, con largos plazos de devolución. Compra-venta de toda clase de fincas. Información gratis y absoluta reserva. CREDITO HISPANO, Consejo Científico, 265.-Tel. 34.931.-BARCELONA.

ANUNCIOS POR PALABRAS

PATATAS SIMIENTE, de riñón, garantizadas, de secano, cosechadas en la zona más fría y montañosa de esta provincia. Las de mayor rendimiento. Sirvo vagones y pequeñas partidas. Precio baratísimo, por vender directamente al cliente, sin intermediarios. Manuel Rodríguez, Vado-Cervera.

COCHE "Citroen", motor flotante, seminuevo, se vende barato. "Casa Neira".

Para los industriales, constructores de obras y propietarios José María de la Sierra hace liquidación de maderas de todas clases, por exceso de existencias, en su almacén de Aguilar de Campo.

Metro cúbico de madera, desde 90 pesetas. Tabla para tejados, desde 0'30 metro cuadrado. Tabla amachambrada. Norte y País, precios sin competencia. Azulejos, mosaicos, cemento, etcétera, etcétera. Nadie compre sin consultar precios a José M.ª de la Sierra. Aguilar de Campo y Osorno. Servicio a domicilio en camión propio.

REGALAMOS Magnífico corte traje o abrigo caballero, excelente lana inglesa, sin sorteos ni trucos, a todo el que lo solicite del Apartado 12.137.—MADRID

AVENTADORAS, MOTORES Varias marcas acreditadas. Precios desconocidos. ALMACENES DE MAQUINARIA AGRICOLA FELICIANO ORTEGA PALENCIA

VENDENSE 50 ovejas jóvenes, con sus crías; dando facilidades de pago. Benito Franco. Bue navista de Valdavia.

VENDESE un ganado a elegir entre tres; dos machos siete años, una mula de cuatro, alzada nueve dedos, a pruebas; un caballo enganchado y novilla de dos años, con su cría de cuatro días, muy lechera. Zenón Meriel. Osorno.

ALQUILANSE amplios locales con vivienda, para panadería o cualquier industria. Plaza de la Catedral, 11. Informes y condiciones, Mayor Principal, 27, segundo.

SE VENDEN cinco máquinas segadoras, "Cormi" y "Derix", dos seminuevas y tres medio uso, y una bomba, cadena hecha a mano, de cinco a seis metros. José Tombo, de Villaviviano.

SE VENDE novilla de dos años, abocada a pari; de raza superior; un carro de va. as de una caballería, máquina de prensar alfalfa y una tartana. Pedro Campbrero. San Mamés de Campos.

SE VENDE casa, buena producción. Plazuela Santa Marina, 21. Razón Funeraria Crespo. SE VENDE un par de mulas, una de 4 años y otra de 11, cuatro y cinco dedos a toda prueba, un carro de par a medio uso y una máquina segadora marca "Ambi", en Amusco. Emiliano Delgado.

CANTINEROS: véndense 25 cántaras de Angélica superior, a peseta el litro. Abia de las Torres. Martín Barón. VENDESE máquina segadora. seminueva, en Amayuelas de Arriba, Manuel González.

SE ARRIENDA una tierra de cabida cinco obradas y media, en el término de Oberuelos, de esta ciudad, para cereales y pastizaje. Informarán en esta Administración.

REGALO DE HADAS Precioso estuche, de seda, lujosamente presentado, conteniendo 15 clavetes semillas, violetas, claveles, pensamientos, cinerarias, y otras de delicado aroma y hermoso colorido, de los vergeles andaluces. Sólo CINCO PESETAS a reembolso. Pedidos a ANDALUZAS. Raimundo Fernández. 10.—MADRID.

MONOS DE TODAS LAS TALLAS Azules, kaki, grises y blancos. Guardapolvos, americanas y pantalones. Preciosas camisas, calzoncillos, chalecos y jerseys. En el comercio "EL IRIS" comprarán siempre artículos de superior calidad.

Miscelanea extranjera

En Rumania un formidable incendio convierte en cenizas ciento sesenta casas

Un vapor sueco choca con otro finlandés, que se hunde

UN MILLONARIO FAMOSO MUERE A CONSECUENCIA DEL FRIO VARSOVIA.—Se reciben noticias de Montreal dando cuenta de la muerte, a consecuencia del frio, del famoso millonario polaco Stanislas Lisko, director de varias minas de oro y establecido hace años en el Canadá.

El señor Lisko, conocido en el Canadá con el apodo de "Rey del oro", marchó en avión a la región Norte de Quebec para explorar unos terrenos auríferos de esta parte de la provincia.

El avión se vio obligado a aterrizar a consecuencia de una tempestad de nieve, cerca del lago Matchmanitón. El millonario y sus compañeros trataron de reanudar el vuelo algunas horas después, pero no pudieron poner en marcha el motor del avión, por lo cual decidieron levantar una tienda de campaña e instalarse en ella hasta la llegada de socorro.

Sin embargo, el señor Lisko quiso ir él mismo en busca de socorro, y al efecto salió de la tienda para dirigirse al más próximo poblado.

Al ver que no regresaba, sus compañeros salieron en su busca, encontrando su cadáver congelado.

Se supone que el señor Lisko, extenuado por la fatiga, se sentó a descansar, quedándose dormido, y así le sorprendió la muerte.

El cadáver del millonario ha sido traído a Montreal. La víctima deja viuda y dos hijas.

ENCALLA UN VAPOR INGLESE LONDRES.—Comunican de Louisbourg (Nueva Escocia) que el vapor inglés "Langlee Ridge", cuya tripulación la integran 24 hombres, ha encallado a la altura de la isla de Guyón.

Ha salido en su auxilio un rompehielos. El barco se halla rodeado de témpanos de hielo, y su situación es grave, pues tiene una importante avería en el casco y las aguas invaden la bodega por dos grandes boquetes.

UN VIOLENTO INCENDIO BUCAREST.—Durante la pasada madrugada, un violento incendio ha destruido 100 casas en la aldea de Sulitza, en el distrito de Botosani.

A pesar de los energicos esfuerzos realizados por los bomberos, ayudados por el vecindario, el fuego sólo ha podido ser dominado hoy a mediodía. No se señalan víctimas. Los daños materiales son de gran consideración.

EN INGLATERRA SE INTENSIFICA EL REARME AEREO LONDRES.—El ministro del

Aire ha dirigido una circular confidencial a las fábricas de aviones, en la que da instrucciones para intensificar el rearme aéreo.

En ella se ruega a las fábricas que activen la producción actual y no acepten pedidos del extranjero sin antes consultar al ministerio de Aire.

También se pide que indiquen la capacidad máxima o producción. Se da a entender que la flota aérea inglesa absorberá durante dos años por lo menos esa producción intensiva que representa el doble o el triple de la actual.

BUENOS AIRES.—El ministro argentino de Negocios Extranjeros, señor Saavedra Lamas, ha invitado hoy a los representantes de Chile, Brasil, el Perú y los Estados Unidos a celebrar esta mañana en su ministerio una conferencia preparatoria para la constitución de un grupo de mediadores en el conflicto del Chaco.

El Uruguay será, al parecer, invitado a participar en las negociaciones, después de la constitución del grupo.

Se asegura, de fuente oficial, que la Conferencia de Río de Janeiro, proyectada entre los ministros de Negocios Extranjeros del Paraguay y Bolivia no se celebrará, a causa del deseo general de negociaciones de paz inmediatas.

UNA RUSA DA A LUZ CUATRO HIJOS MOSCU.—En Krassnaia Pakbro, población situada a orillas del Volga, una campesina ha dado a luz cuatro gemelos, de ellos, tres niños y una niña.

Tanto la madre como los recién nacidos se hallan en perfecto estado.

CHOQUE DE VAPORES MALMOE.—Durante la pasada noche, el vapor sueco "Tyz", de 1.200 toneladas, ha chocado con el vapor finlandés "Mereu-neito", de 1.400, que se ha ido a pique en cuatro minutos.

La tripulación, integrada por catorce hombres, fué salvada por el vapor sueco, que pudo ganar el puerto de Malmö, a pesar de haber sufrido graves averías.

Luis G. Monge de Medina Corredor de Comercio Colegiado y Abogado. Interviene oficialmente la compraventa de toda clase de valores y operaciones de Créditos y Préstamos con los Bancos. Menéndez Pelayo, 25, 2.º izda. PALENCIA

Si viene usted a Palencia, no deje de hospedarse y comer en la GRAN FONDA "LA ROSARIO" (CUATRO CANTONES) TELEFONO 244-R donde encontrará amplias habitaciones, y a la vez que un trato abundante y esmerado, precios módicos, tanto para señores hijos y no hijos. Dispone de habitaciones para fijos, pensión económica desde 5 pesetas en adelante

CORRIENTE ETIQUETAS NITRATO DE CHILE GRANULADO NITRATO DE CHILE MARCA CHAMPION 50 Kgs. NUEVO SAQUERIO VINO BLANCO Parastras, pescados, mariscos. EL MEJOR. Diamante

Hoy quedará redactado un nuevo pliego de condiciones para el concurso de trigos

INFORMACIONES VARIAS

Ayer en la sesión de Cortes se trató de la ratificación del «modus vivendi» con Uruguay y del convenio entre España y la Argentina

El ministro de la Guerra leyó un importante proyecto sobre ascensos de los generales

FINAL DE LA SESION DE AYER
MADRID.—Se pone a discusión la ratificación del tratado comercial con el Uruguay.
El señor Rodríguez de Viguera manifiesta que los diputados por las provincias gallegas y Asturias se hallan ya conformes por haber sido modificado su texto.
El señor Fuentes Pila: de todos modos resulta víctima la ganadería.
Intervienen otros señores diputados y el señor García Guirjarro explica nuestra situación comercial con el Uruguay.
El señor López Varela pide al Gobierno que proceda con cautela en este tratado.
El ministro de Industria y Comercio, contesta a todos los oradores y promete tener en cuenta las sugerencias de éstos. Se aprueba el proyecto.
Se pone a discusión el proyecto de tratado comercial con la Argentina.
Intervienen el ministro de Estado y el señor Pareja Yébenes.
El señor Barúa, reconoce que este tratado es superior al del Uruguay, pero pone reparos en lo que se refiere a la industria algodonera.
El señor García Guirjarro explica nuestra situación comercial con la Argentina; interviene el ministro de Industria y Comercio y se suspende el debate.
El señor Cuartero se queja del retraso en la continuación de las obras del ferrocarril de Cuenca a Utiel. Se adhieren a la queja los diputados por Cuenca.
El señor Albiñana protesta del proceder del alcalde de Aranda de Duero que usurfucaría atribuciones de la Junta comercial triguera, infringiendo la ley. Esto lo hace por estar protegido por un alto político.
El señor Cuenca: Diga el nombre del político.
El señor Albiñana: El señor Martínez de Velasco.
El señor Cuenca: Falso.
El señor Barúa se ocupa de la desastrosa situación de los panaderos de Almería.
El señor Pascual Leone combate la actuación del gobernador civil de Castellón.
El señor Moltó pide que se faciliten los trámites a los periodistas para poder hacer uso de la rebaja de billetes en los ferrocarriles que la tienen concedida.
A las nueve de la noche se levantó la sesión.
PROYECTO SOBRE ASCENDOS MILITARES
MADRID.—El ministro de la Guerra, leyó varios proyectos de ley.
Uno, dice así en su articulado:
"Artículo 1.º Para ascender a general de brigada, los coroneles de las armas generales y los del Estado Mayor, Intendencia y Sanidad (Medicina), deberán estar en el primer tercio de su escala, llevar dos años de mando de Cuerpo armado o destino considerando como tal, haber seguido y aprobado el curso de aptitud para el ascenso en el Centro de Estudios Militares Superiores y estar declarados aptos por el Consejo Superior de la Guerra.
Por decreto aprobado en Consejo de Ministros, previo informe del citado Consejo, se determinarán cuáles son los destinos de coronales que puedan ser considerados a los efectos de ascenso, como mando de regimiento o Cuerpo armado.
Art. 2.º Para asistir al curso de aptitud para el ascenso en el Centro de Estudios Militares Superiores no se exigirá condición alguna de mando y la designación será por orden de escalafón para cubrir el número de plazas determinado por las probables vacantes que en cada Arma o Cuerpo pueden ocurrir en el año, las necesidades de la enseñanza y el fin de tener número suficiente de aprobados entre los que se pueden elegir y seleccionar con rigurosidad. No podrán asistir al curso los que por edad hayan de pasar a situación de retirados antes de su terminación, ni los que no pueden llegar a reunir el tiempo de servicio total que se exige para ascender.
Art. 3.º Quedan derogadas las disposiciones que se opongan a lo consignado en la presente ley.

LA MINORIA SOCIALISTA
MADRID.—Ayer se reunió la minoría socialista para tratar de la conveniencia de que el grupo se reintegre o no al Parlamento.
Se tomó el acuerdo de volver a reunirse el próximo martes, con objeto de continuar la discusión, y que puedan existir su opinión algunos de los diputados de la minoría, que en la reunión de ayer estaban ausentes.
PLAN PARA LA SESION DEL MARTES
MADRID.—A las ocho de la noche, después de suspenderse la discusión sobre la ratificación del tratado con la Argentina, recibió el señor Aiba a los periodistas, y les dijo: —Hoy me veo obligado a adelantar la conversación diaria con ustedes, porque tengo que asistir esta noche a una comida en la Embajada francesa, a la cual he sido invitado.
Asistirá también Su Excelencia el Presidente de la República. Por lo tanto, les daré el programa para la próxima sesión del martes.
Primero trataremos de terminar el debate sobre el convenio con la Argentina. Después irá la interpellación de donde Romanones sobre política exterior, cuya interpellación quedó pendiente cuando se suspendió la anterior temporada parlamentaria.
Más tarde habrá un breve debate relativo a la repoblación forestal, en el que intervendrán los ministros de Agricultura y Hacienda. Seguidamente empezará la discusión del Estatuto de Prensa. Y por último, si hubiera tiempo, se discutirán algunos dictámenes de Hacienda, de los que están pendientes.
COMENTARIOS EN LOS PASILLOS
MADRID.—En el Congreso se notó hoy desanimación.
Los comentarios en los pasillos giraron en torno a los altos cargos.
En la reunión celebrada por la minoría socialista escuvieron divididas las opiniones para volver, o no, a la Cámara. Si la cuestión se decide en la sesión del martes, será, seguramente en uno u otro sentido, por uno o dos votos de mayoría.
El Gobierno causa sensación de estabilidad, de aquietamiento de las pasiones y de querer realizar una labor útil.
El señor Chapaprieta ha hecho constar que subraya esta impresión la situación de la Bolsa en la que algunos valores industriales han ganado de 40 a 50 enteros en estos días.
NORMAS PARA LA CENSURA
MADRID.—El ministro de la Gobernación entregó en el Congreso a los periodistas la siguiente nota:
"Cree conveniente el ministro de la Gobernación hacer público, para conocimiento de

los periódicos, las normas que viene poniendo en práctica la censura, actualmente, con objeto de reducir aún más la desagradable intervención del lápiz rojo. La censura se limita exclusivamente a los cuatro puntos siguientes:
1.º Las magistraturas que por respeto a la ley fundamental del Estado y a los altos intereses ciudadanos, no deben ser discutidas.
2.º Los ataques a las autoridades que puedan ocasionar dificultades de Gobierno, y menos la difamación de ellas.
3.º Las propagandas y la glorificación, disculpa o atenuación de toda clase de delitos, y la inducción, más o menos directa, a cometerlos, sean también vedados aun en los casos en que se tratare de hacerlo voluntaria o inconscientemente.
4.º Todo lo referente a las relaciones internacionales de España, y cuanto pueda servir de agravio o molestia para cualquier Estado."

EL SEÑOR GIL ROBLES DESMIENTE UN RUMOR
MADRID.—El señor Gil Robles ha desmentido el rumor de que haya sido nombrado para la Jefatura del Estado Mayor Central el general Goded, y para el mando de la primera División, el general Franco. No se acordó—dijo—más nombramiento que el de subsecretario; designando al general Fanjul, en comisión; pues continuará en el mando de la sexta División, sir cobrar dietas.

U. Román Baquerín
Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e higado.
RAYOS X
Mayor Pral., 28, entresuelo.
BALNEARIO CALDAS de OVIEDO
Reumatismo, catarros, consecuencias gripales. Aguas muy radioactivas.
GRAN HOTEL. Todo confort. Automóvil desde Oviedo. (Recorrido 10 kilómetros).
15 de Junio a 30 Septiembre.

SENSACIONAL
descubrimiento científico; en ferros y crónicos desahuciados: radicalmente y pronto podréis curaros; impotencia, cándor, esterilidad, diabetes, reumatismo y en general (sin medicamentos ni operaciones). En Palencia todos los martes, Hotel Castilla.
Para impresos económicos
Imprenta de EL DIA
MAYOR, 15 APARTADO 34

PREMIADOS CON 37.500
10.318.—Barcelona.
12.752.—Valencia.
PREMIADOS CON 30.000
3.102.—Granada, Castellón.
33.585.—Madrid.
7.621.—Madrid, Alicante.
PREMIADOS CON 25.000
5.332.—Lérida.
18.819.—Valencia, Valencia de Alcantara.
32.267.—Barcelona.
PREMIADOS CON 12.500
6.937.—Madrid.
32.119.—Barcelona.
9.395.—Barcelona.
22.575.—Valencia.
3.261.—Granada, Castellón.
27.437.—Madrid.
12.822.—Zalamea la Real, Barcelona.
24.933.—Santafé, Salamanca.
13.351.—Játiva.
25.903.—Lérida.
12.252.—Madrid.
18.098.—Madrid.

LOTERIA NACIONAL
En el sorteo celebrado hoy, han correspondido los premios mayores a los siguientes números:
PREMIADO CON 7.500.000 PTAS
12.987.—Zaragoza.
PREMIADO CON 3.000.000
25.533.—Huelva, Barcelona.
PREMIADO CON 1.500.000
17.459.—Madrid.
PREMIADO CON 500.000
16.584.—Játiva.
PREMIADO CON 250.000
29.613.—Murcia.
PREMIADO CON 125.000
509.—San Sebastián.
PREMIADO CON 75.000
18.999.—Madrid.
PREMIADOS CON 50.000
12.206.—Ceuta.
20.567.—Santander.

47 LOTERIAS VACANTES EN PALENCIA (capital y Villada), MADRID, VALLADOLID, MALAGA, TARRAGONA
y otras importantes poblaciones toda España. Concurso absolutamente libre personas cualquier sexo. Informes detallados previo envío 5 pesetas, giro postal al administrador de AZAR Y CALCULO (Boletín de las administraciones de Lotería), Villanueva, 28. MADRID.

SECCION DE CULTOS

Día 12 de mayo.—Domingo III de Pascua.

Santa Iglesia Catedral.—Des de las seis y media hasta las ocho y media, misas rezadas, de media en media hora, con lectura y explicación del Santo Evangelio.
A las diez, Misa conventual, explicando el Santo Evangelio el muy ilustre señor don Andrés García de la Cruz, canónigo.

A las doce y media, Misa rezada en el altar del trascoro, con explicación del Santo Evangelio por el reverendo señor don Regino Vega, beneficiado.

En todas las misas y en la forma acostumbrada se hará la Colecta para las necesidades del Culto y Clero de la Santa Iglesia Catedral.

La Virgen de los Desamparados.—Mañana, las Hermanitas y ancianos del Asilo de Ancianos Desamparados honrarán a su excelsa Patrona la Santísima Virgen de los Desamparados, con los cultos siguientes:

A las seis y media, Misa de Comunión general; a las nueve y media, Misa solemne, que celebrará el muy ilustre señor don Tomás Gutiérrez, obispo preconizado de Osmá; a las cinco de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, estación, Rosario, Novena y sermón, a cargo de don Francisco del Valle, archivero de la excelentísima Diputación Provincial; la reserva la hará el muy ilustre señor Vicario general de la diócesis.

En este día pueden ganar indulgencia plenaria todos los que con las debidas disposiciones visiten esta iglesia.

V. O. T. de San Francisco.—Celebrará mañana Misa de Comunión, a las ocho y media.
Por la tarde, a las tres y media, función de Regla, que terminará con la procesión del Cordero. Después, el P. Franciscano que ha sido delegado al efecto, procederá a efectuar la Visita Canónica.

En San Miguel.—La Asociación de la Santísima Trinidad celebra sus cultos mensuales.
Por la mañana, Misa de Comunión a las ocho, con acompañamiento de órgano, y por la tarde, a las siete, el ejercicio de costumbre.

Se ruega la asistencia de los asociados y demás fieles.
EN NTRA. SRA. DE LA CALLE
Mañana, 12 de los corrientes, habrá misas como de costumbre, de media en media hora, desde las seis hasta las once y media.

Como último día de Novena en honor de la Virgen Milagro sa, que con tanto esplendor se viene celebrando, habrá Misas de Comunión general a las ocho y ocho y media. En la de ocho y media, el fervoroso y elocuente orador sagrado de la Novena y la capilla de música de la S. I. C. interpretará preciosos motetes.

A las once y media se rezará el Santo Rosario y la Novena en honor de la Virgen Santísima, y a continuación dará una conferencia de carácter religioso social el doctor Enciso Viana.

Por la tarde comenzarán los cultos (solamente en este día) a las siete, con exposición de S. D. M., Estación, Rosario, Novena y sermón, terminando con la solemne reserva, después de la cual dos angelicales niñas darán a besar la mano de la Virgen de la Medalla Milagrosa, ofreciendo los niños velas, y las niñas canastillas de flores.

¡Qué mal está esto!
Un profundo malestar conmueve a la sociedad.
Una barrea de odios separa en el campo de la producción, a las clases sociales.
El individualismo ha contribuido a crear la situación.
El colectivismo, con sus remedios, la ha agravado.
¿Solución verdad? La católica: Justicia y Caridad.

Sobre este tema pronunciará el próximo domingo 12 del actual, a las doce de la mañana, una conferencia en la Parroquia de Nuestra Señora de la Calle, el doctor don Emilio Enciso Viana, orador de la novena de la Medalla Milagrosa.

José Villanueva Sagredo
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Valentín Calderón, 16 (antes San Juan)
PALENCIA

Esta mañana se han posesionado de sus cargos los subsecretarios de Guerra y Comunicaciones

En la reunión de la minoría Radical hubo unanimidad en adhesión a la política que sigue el Sr. Lerroux

SE REUNE LA MINORIA RADICAL
MADRID.—Esta mañana se ha reunido la minoría del partido radical, asistiendo todos los ministros y exministros por tenecientes al mismo.
Presidió el señor Lerroux, y la reunión terminó a las dos de la tarde.

A la salida, alguno de los asistentes manifestó a los periodistas que había existido completa unanimidad.
Entre otros hicieron uso de la palabra los señores don Basilio Alvarez y Alvarez Mendizábal.

El señor Lerroux pronunció un discurso haciendo resaltar la actuación patriótica del partido radical, aludiendo al sentido político de estas fuerzas de moderatas y a su labor, antes y después del advenimiento de la República. Justificó la actual

posición del partido radical, fe licitándose de haber logrado con su política la atracción hacia la República de importantes elementos de la vida nacional.

DECLARACIONES DEL SENOR CALVO SOTELO
MADRID.—El exministro señor Calvo Sotelo, refiriéndose a la entrada del señor Gil Robles en el ministerio de la Guerra, dijo que había esperado mucho de su labor respecto a la organización del Ejército, y que era una garantía para la unidad, orden y disciplina del mismo.

Hablando de la preponderancia de la CEDA en el Gobierno estima que da sensación de confianza y tranquilidad al país, teniendo la esperanza de que la nueva política ha de ser muy

beneficiosa para el porvenir de España.

POSESIONES
MADRID.—A las once de la mañana de hoy, ha tomado posesión de su cargo el nuevo subsecretario de Guerra, general Fanjul.

Asistieron los generales y jefes de la guarnición y del Estado Mayor Central.
El señor Fanjul pronunció un breve discurso, manifestando que trabajará con todo el entusiasmo por el prestigio del Ejército y que esperaba la cooperación de todos sus componentes para bien de la Patria y de la República.

También en el ministerio de Comunicaciones se posesionó de la Subsecretaría don Francisco Bosch Marin.
Se pronunciaron los discursos de rigor.

Hacia la solución del problema triguero

Esta mañana se ha reunido la Comisión de Agricultura, redactando un nuevo pliego para el concurso de trigos

MADRID.—A las doce se ha reunido de nuevo la Comisión de Agricultura, redactando un nuevo pliego para la regulación del mercado triguero.

Cumpliendo el acuerdo del Consejo de ministros de ayer, procederán a redactar un nuevo pliego de condiciones, que permita la concurrencia de entidades capaces de retirar del mercado medio millón de toneladas de trigo.

Se partirá, como base, del pliego redactado por el señor Jiménez Fernández. Con arreglo a él, se considerará la regulación del mercado triguero como un "servicio" a la Nación y no como un "negocio" de ninguna organización ni oficial ni privada. Los gastos del servicio—intereses, pérdidas, en su caso, etc.—lo pagarán los mismos trigueros por medio del impuesto de 1 peseta por quintal de grano vendido. Como se la tasa y esta regulación, el precio del cereal sería hoy varios dirros inferior a lo que es, el pequeño impuesto de los trigueros les resulta a ellos mismos beneficioso.

Forman la Comisión los ministros de Agricultura, Hacienda e Industria, el señor Romero Radigales, subsecretario de Agricultura, los diputados, señores Corbes de la Ceda; Alvarez Mendizábal, radical, y Diez Pastor, de Unión Republicana, y varios altos funcionarios. La Comisión, pues, difiere bastante de la que aceptó el pliego anterior para dejar desierto el concurso.

El ministro señor Velasco, hizo las manifestaciones siguientes: "En el nuevo pliego de condiciones queremos variar aquellas cláusulas que se consideran las causas del fracaso del concurso pasado".

"Yo hubiera propugnado la compra de trigo por el Estado, pero en un examen rápido del asunto he comprendido el cúmulo de dificultades que ofrece esta solución. Ayer, agregaba, he recibido Comisiones de las regiones trigueras y me han expuesto la premura y apremio de resolver el asunto. La compra directa del trigo representaría montar una máquina nada sencilla, produciría retrasos, porque habría que llevar el problema, a nueva discusión de la Cámara, y, además, el Estado es refractario a estas intervenciones, y tropezaríamos con la falta de dinero (doscientos o trescientos millones). Por eso lo más rápido, y así lo ha estimado el Consejo, es utilizar la ley de Autorizaciones, del señor Jiménez Fernández, es decir, el concurso para formar la Sociedad retenedora del trigo".

La modificación de algunas condiciones del anterior concurso podrán permitir el éxito de éste. Por eso he proyectado un nuevo pliego de condiciones que se meterá a examen de la Junta.

La principal modificación se refiere a la garantía, a la sociedad que se forme para la venta de trigo al precio de adquisición. Para ello, el ministro queda autorizado, dentro del límite señalado al Gobierno—que se prolonga unos días—, para señalar el momento de la salida al mercado del trigo rete-

nido, garantizando su venta al mismo precio de la tasa de adquisición. Si entre el momento de la compra y el de la venta la tasa hubiera descendido, la Sociedad recibiría la diferencia. Por el contrario, si la tasa subiera, la Sociedad, después de recibir el interés del capital y los beneficios, reintegraría al Estado la diferencia.

Quizá haya que mejorar algo las escalas de beneficios. Eso lo decidirá la Junta; pero la modificación más importante para animar la licitación, es la señalada primeramente.

La reunión de esta mañana terminó a las tres de la tarde. El subsecretario de Agricultura dijo a los periodistas, que había quedado redactado el nuevo pliego a falta de algunos detalles que se relacionan con el ministerio de Hacienda, y que se ultimarán en una nueva reunión que con asistencia del ministro de este departamento se celebrará a las seis.

Añade que hoy mismo quedará definitivamente solucionado este asunto.

SECCION DE SUCESOS
Mordidos por un perro hidrofobo.—En las inmediaciones de Velilla de Guardo fueron mordidos por un perro, al parecer hidrofobo, Gerónimo Lañana, de 35 años, y el joven de 16 años Ramón Cebachos Pérez, siendo asistidos por el médico don Adrián Gil.

La Guardia civil salió en persecución del animal, dándole muerte.
Su cabeza fué enviada al Laboratorio de Palencia, para que se estudie si estaba o no hidrofobo.

UN GRAN EXITO
LAS GALLETAS DE UN CASTELLANO QUE ELABORA EN BARCELONA

Después de haber pasado muchos años con el sentimiento de que sus galletas fuesen famosas en toda España, menos en la provincia donde nació (Valladolid), y en otras de la región, la fábrica y marca propiedad de don Teodosio Montes observada desde hace algún tiempo un gran éxito en las provincias donde no eran conocidas.
Hoy se venden y aprecian en todas estas provincias tanto y más como pueden ser apreciadas en el resto de España.
La venta de sus célebres cigarrillos rellenos de finísima crema de coco es asombrosa, no existiendo precedente ninguno que pueda igualarse.
El público ha comenzado a pedir también sus famosos surtidos. Como marca que es de prestigio ha fijado precios de venta al público, con carácter fijo, que son los siguientes:
Cigarrillos crema, 60 céntimos 100 gramos.
Surtido superior, 3,60 el kilo.
Surtido extra, 3,85 el kilo.
Surtido Angelical, 4,35 el kilo.
Surtido Montes, 4,55 el kilo.

La I vuelta a España

GUSTAVO DELOOR (BELGA), ENTRA EL PRIMERO EN LA META DE HOY (GRANADA-SEVILLA)

SEVILLA.—A las cinco y cuarto llegó a la meta, en primer término, el corredor belga Gustavo Deloor, y después en pelotón lo hicieron los españoles Cardona, Cañardo y el sevillano Montes.

Desde las tres de la tarde, inmenso público esperaba a los corredores, no obstante el mal tiempo de lluvias.
El público avanzó a su paso sano llevándolo en hombros.

PARTIDO DE FUTBOL
MADRID.—Esta tarde se ha celebrado el partido eliminatorio para la Copa de España, entre el Sporting de Gijón y el Deportivo Valladolid.
El primer tiempo terminó con empate a un tanto, siendo el dominio del Sporting.

A la hora de cerrar nuestro periódico no sabemos el resultado de este interesante partido.

OCULISTA
YAGUES GARCIA
Bocaplasta, 4, 1.º esquina a Mayor Principal (Encina del Bar Palentino)
PALENCIA

Ofrecemos representación
Importante Casa, asunto construcción, desea representante perfectamente relacionado este ramo. Enviar amplias referencias a "REPRESENTACION" Alcalá, 12, Madrid.

MARMOLISTA
JUSTINIANO ALONSO
Marqués de Albaida, núm. 3
PALENCIA